



MANUAL TÉCNICO DE GOLF



AUTORIDADES

PALABRAS DE BIENVENIDA

GENERALIDADES

| | |
|---|-----------|
| 1. ASPECTOS DEPORTIVOS..... | 7 |
| 2. OPERACIÓN DE LOS JUEGOS..... | 8 |
| 3. ASPECTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS..... | 8 |
| 4. CONTACTOS RELEVANTES | 10 |
| 5. COMPETICIÓN | 12 |

AUTORIDADES

Presidente de la República

Michelle Bachelet Jeria

Ministro del Deporte

Pablo Squella Serrano

Subsecretario de Deportes

Nicole Saez Pañaro

Director Nacional IND

Juan Carlos Cabezas Beroliza

Presidente CO Chile

Neven Ilic Alvarez

PALABRAS DE BIENVENIDA

Estimados Miembros de ODESUR:

Como Director Ejecutivo es para mí un honor darles la cordial bienvenida a nuestro país anfitrión de la segunda versión de los Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017.

Estos juegos forman parte del desarrollo deportivo de la región, programado por Odesur, siguiendo el mismo esquema de edad para los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

Hemos preparado este manual bajo los lineamientos de los reglamentos deportivos establecidos por y con la Confederación Deportiva y se ajusta al reglamento vigente para la categoría .

Sin embargo no podemos olvidar que los valores, actitudes y comportamientos en el ámbito deportivo ayudan a formar mejores personas, fortalecer la competencia leal, los vínculos de amistad y ética deportiva.

Con el fin de fortalecer la convivencia entre los deportistas , durante los juegos se realizarán diversas actividades de integración , educativas y culturales en las que esperamos todos sean parte de ellas.

Siéntanse, desde ya bienvenidos a su casa en Santiago de Chile, y con la seguridad de que la organización estará disponible para satisfacer sus requerimientos

Eduardo López Escobedo
Director Ejecutivo
Corporación Santiago 2017

GENERALIDADES

CHILE

Chile se encuentra en el extremo suroeste del continente americano y su capital es la ciudad de Santiago, sede de los II Juegos Suramericanos Juveniles Santiago 2017. Es un país muy largo, de 4270km de extensión continental, pero no así muy ancho, alcanza un máximo de 445km y un mínimo de 90km. Limita con Perú en el norte, con Bolivia y Argentina en el este y con el océano Pacífico en el oeste. Tiene un total de 756 102,4 km² y más de 17 millones de habitantes, de los cuales 7 millones viven en la ciudad de Santiago, lo que lo hace un país tremendamente centralizado.

El país se caracteriza por ser un país con una gran variedad de ecosistemas, desde el desierto más seco del mundo en el norte hasta bosques y ríos vírgenes en el sur, que son dentro de nuestro país destinos turísticos sumamente interesantes.

SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile, es la capital y principal núcleo urbano de nuestro país. La ciudad alberga los principales organismos administrativos, comerciales, culturales, financieros y gubernamentales, a excepción del Congreso Nacional, ubicado en Valparaíso, siendo esta sede de CEPAL.

La capital es considerada una de las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina, así como la tercera ciudad latinoamericana con mejor calidad de vida, tras Montevideo y Buenos Aires.

Moneda

El peso chileno es la moneda oficial del país y se representa con el signo \$. No existen los centavos de peso, las monedas en circulación son de \$1, 5, 10, 50, 100 y 500 pesos, mientras que los billetes de \$1000, 2000, 5000, 10000 y 20000 pesos.

La tasa de cambio varía constantemente, se recomienda realizar una consulta de esta en bancos, casas de cambio o páginas web. Los cambios se pueden efectuar en el aeropuerto, casas de cambio o bancos. La mayoría de los chilenos no está acostumbrado a comerciar en dólares, aunque en los barrios turísticos puede suceder con más frecuencia.

Tarjeta de crédito y débito

El uso de las tarjetas de crédito es muy difundido, siendo aceptadas en casi todos los establecimientos comerciales, hoteles, restaurantes y agencias de viajes; sin embargo, siempre es bueno disponer de moneda nacional para el gasto corriente. Siempre es mejor preguntar “si acepta tarjeta” para evitar malos entendidos.

Voltaje

La corriente es de 220 volts y 50 hertz. Cualquier aparato diseñado para funcionar con 110V se quema si no se utiliza un transformador de corriente, por lo que se recomienda traer adaptadores. Además los enchufes son de clavijas redondas, del tipo C o L italiano.

Horario comercial

Las oficinas atienden entre las 9:00 y 17:00 horas usualmente. La mayoría de los locales comerciales abren de las 9:00 y cierran entre las 21:00 y 22:00 horas. Los locales más grandes abren de lunes a domingo, mientras que los más pequeños de lunes a sábado.

Propina

La propina no es obligatoria, se considera como un premio por una buena atención al cliente. Sin embargo no dejar propina es muy mal visto. Una propina normal es del 10%.

Transporte

El sistema de transporte es el Transantiago, para poder viajar en micro (bus) se requiere de una tarjeta BIP cargada, la cual puede ser adquirida y cargada en las principales estaciones de metro. Para viajar en metro se puede pagar el boleto o utilizar la tarjeta BIP. El sistema de colectivos y taxis existe y funciona muy bien, teniendo un costo superior al del resto del transporte público.

1. ASPECTOS DEPORTIVOS

1.1 Generalidades

| | |
|----------------------------|--|
| SEDE | Santiago de Chile (Ñuñoa, Peñalolén, Quinta Normal, La Reina, Colina) |
| SUBSEDE | Región de Valparaíso |
| DEPORTES | 20 |
| DISCIPLINAS | 24 |
| DÍAS DE COMPETENCIA | 9 |
| ATLETAS | 1500+ |
| PAÍSES | 14 (Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela) |
| INAUGURACIÓN | 29 Septiembre 2017 |
| CLAUSURA | 8 Octubre 2017 |

1.2 Escenarios y Recintos

| ESCENARIO | RECINTO | DEPORTE/DISCIPLINA |
|--|--|-------------------------------|
| ESTADIO NACIONAL | Centro Acuático | Natación Clavados |
| | Estadio Atético Mario Recordón | Atletismo |
| | Estacionamiento Polideportivo | Básquetbol 3x3 |
| | Centro de Alto Rendimiento CAR Polideportivo | Esgrima Gimnasia Artística |
| | Centro de Alto Rendimiento CAR | Karate |
| | Sector Hockey | Levantamiento de Pesas |
| | Complejo de Tenis | Tenis |
| | CEO I Sector Básquetbol | Bádminton |
| CENTRO DE ENTRENAMIENTO OLÍMPICO | CEO I Sector Balonmano | Judo Taekwondo |
| | CEO I Sector Voleibol | Tenis de Mesa |
| | CEO II | Boxeo Lucha |
| PARQUE PEÑALOLÉN | Complejo de BMX | Ciclismo BMX |
| | Velódromo | Ciclismo Pista |
| | Complejo Voleibol Playa | Voleibol Playa |
| CURAUMA | Laguna Curauma | Canotaje Remo |
| PARQUE METROPOLITANO CALLES DE SANTIAGO | Parque Metropolitano | Ciclismo MTB |
| | Calles de Santiago | Ciclismo Ruta |
| LAS BRISAS DE CHICUREO | Club las Brisas de Chicureo | Golf |
| PARQUE RENATO POBLETE | Parque Renato Poblete | Triatlón |

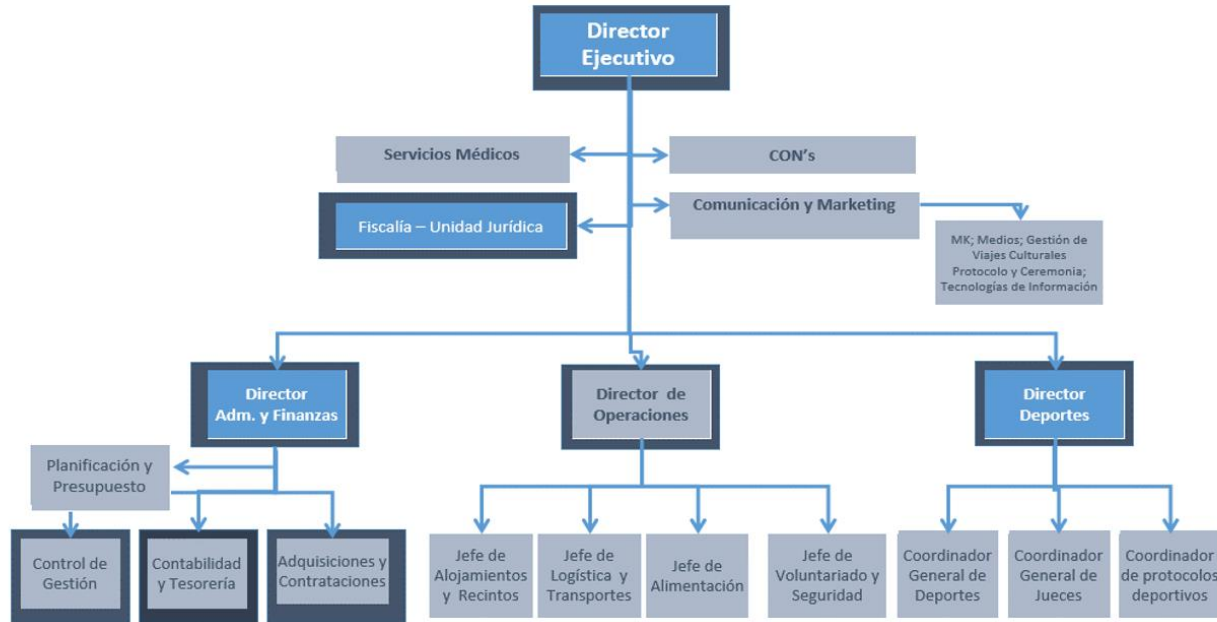
2. OPERACION DE LOS JUEGOS

| | | | |
|-----------------------------|--|---|--|
| MINI VILLA | Corazón de los Juegos ubicado en el Estadio Nacional. Esta zona dispondrá de área de comidas para proveer almuerzo para los deportistas y voluntarios, oficinas temporales para las delegaciones, Centro de Acreditación, Prensa y Datos, Servicios médicos, zonas de esparcimiento y descanso, áreas de comida y venta de <i>merchandising</i> para espectadores, espacios para espectáculos culturales y artísticos durante el día, etc. | | |
| LOGÍSTICA | Hoteles de 3 y 4 estrellas en la zona de Providencia y/o Las Condes para delegaciones y familia ODESUR desde 26 de septiembre hasta el 10 de octubre de 2017. | Transporte diversificado para las delegaciones. | Alimentación se dispondrá en los respectivos hoteles y centralizadamente en el Estadio Nacional. |
| SERVICIOS | Amplia variedad de servicios para deportistas y espectadores y administración . Aseo de Recintos, Retiro de Basura y residuos, Seguridad, servicios turísticos, servicios de telefonía e internet, sistemas tecnológicos de administración general y de gestión deportiva, sustentabilidad ambiental | | |
| VOLUNTARIADO | Programa de Voluntarios basado en los siguientes criterios Diverso (en edades y formación) Amistosos y útiles Comprometidos Informados | | |
| EVENTOS CULTURA Y EDUCACIÓN | Ceremonias de inauguración, Ceremonia de Clausura, premiaciones. | Programa cultural y Turístico (show artísticos, exposiciones y viajes) Programa de Educación y Deportes, | Capacitaciones a voluntarios, Seminarios de Jefes de Misión Talleres de Formación |

3. ASPECTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS

| | | | |
|-----------------------------------|---|---|--|
| ESTRUCTURA LEGAL Y ADMINISTRATIVA | Corporación privada sin fines de lucro , independiente del IND y del COCH, cuya responsabilidad es la organización de los Juegos, en conformidad con exigencias de ODESUR. Asamblea. 11 Miembros (7 Gobierno, 4 COCH) Directorio. 5 Miembros (3 Gobierno, 2 COCH), nombró Equipo Ejecutivo. | | |
| DIRECTORIO Y EQUIPO EJECUTIVO | Presidente. Sr. Juan Carlos Cabezas (IND) Vicepresidente. Sr. Neven Ilic (COCH) Secretario. Sr. José Guerra (MINDEP) Tesorero. Sr. Rodrigo Moreno (COCH) Director. Sr. Raúl Palacios (MINDEP) | Director Ejecutivo. Sr. Eduardo López Fiscal. Sr. Jorge Monsalve Director Administración y Finanzas. Sra. María Elena Mujica Director Deportes. Sra. Karen Bittner Director Operaciones. Sr. Iván Poblete Unidad Atención a CONs. Srta. Carolina Nuñez | |
| VISION Y EJES ESTRATEGICOS | Misión. Organizar un espacio de competencia del mejor nivel subcontinental para ayudar al desarrollo de los futuros deportistas de alto rendimiento suramericanos. Visión. Inspirar a una generación de jóvenes para que, a través de su participación (deportiva o no deportiva), hagan de los juegos una fiesta deportiva y cultural que proyecte Chile como un país creativo, diverso y acogedor. | Ejes Estratégicos. <ul style="list-style-type: none"> • Orientación hacia deportistas y espectadores • Lograr compromiso de la ciudadanía • Proveer Servicios de Calidad. • Eficiencia y Eficacia de la Operación • Buena Gobernanza | |

Organigrama



Equipo Ejecutivo

| | CARGO | RESUMEN PROFESIONAL |
|---------------------------|-------------------------------------|--|
| EDUARDO LOPEZ | Director Ejecutivo | Economista USACH, MA in Economics U Georgetown, Phd(c) in Finance, Univ Strathclyde-Glasgow (UK) .20 años de experiencia en Banco Central de Chile, Fondo Monetario Internacional, Consultoría Financiera y emprendimientos. 20 años de experiencia en Políticas macroeconómicas, finanzas y economía internacional. |
| MARIA ELENA MUJICA | Directora Administración y Finanzas | Ingeniera Comercial-USACH; Master en Dirección-IEDE; Doctora (c) en Ciencias de la Administración-USACH. 20 años de experiencia en cargos directivos en: Ministerio de Educación (UCE; SIMCE; PME); Pontificia Universidad Católica de Chile (Facultad de Educación); JUNAEB (Dirección Regional O'Higgins). |
| IVAN POBLETE | Director de Operaciones | Ing Acuicultura (UNAB), Master en Gestión y Auditorías Medioambientales (U Las Palmas, Esp), Dip Prev Riesgos (UBO). |
| KAREN BITTNER | Director de Deportes | Lic Educ. Física, Deportes y Recreación (UMCE), Periodista (UDD). |

4. CONTACTOS RELEVANTES

Organización Deportiva Suramericana ODESUR

Avenida das Américas, 899 Barra da Tijuca
Río de Janeiro-RJ
CEP 22631-000
Brasil
Teléfono: (55) (21) 3433-5946
Fax: (55) (21) 3433-5788
e-mail: odesur@cob.org.br

Comité Ejecutivo de la Organización Deportiva Suramericana ODESUR

Presidente: Carlos Arthur Nuzman - Brasil
1er Vicepresidente: José Quinones González
2do Vicepresidente: Mario Moccia
Secretario: Camilo Perez Moreira

Comisión Técnica de la Organización Deportiva Suramericana ODESUR

Edgar Hubner
Ximena Restrepo

Comisión de Seguimiento de la Organización Deportiva Suramericana ODESUR

| | |
|-----------------|---------------|
| Edgar Hubner | Camilo Perez |
| Ximena Restrepo | Fabio Ramirez |

Comités Olímpicos Nacionales de la Organización Deportiva Suramericana ODESUR

1. Comité Olímpico Argentino (ARG)
2. Comité Olímpico Arubano (ARU)
3. Comité Olímpico Boliviano (BOL)
4. Comitê Olímpico do Brasil (BRA)
5. Comité Olímpico de Chile (CHI)
6. Comité Olímpico Colombiano (COL)
7. Comité Olímpico Ecuatoriano (ECU)
8. Guyana Olympic Association (GUY)
9. Comité Olímpico de Panamá (PAN)
10. Comité Olímpico Paraguayo (PAR)
11. Comité Olímpico Peruano (PER)
12. Surinaams Olympisch Comité (SUR)
13. Comité Olímpico Uruguayo (URU)
14. Comité Olímpico Venezolano (VEN)

Comité Organizador de los II Juegos Suramericanos Juveniles Santiago 2017.

Dirección: Ramón Cruz 1176 – Ñuñoa – Santiago – Chile

Teléfono: +56 2 22703603 +56 7 22526585

e-mail: contacto@jsjsantiago2017.cl

Eduardo López E

Karen Bittner

Iván Poblete

Carolina Nuñez

Ricardo Figueroa

Verónica Peña

Director Ejecutivo

Directora de Deportes

Director de Operaciones

Atención a los CONS

Unidad de Protocolo

Coordinadora General de

Deportes

elopez@jsjsantiago2017.cl

kbittner@jsjsantiago2017.cl


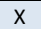
ipoblete@jsjsantiago2017.cl



cnunez@jsjsantiago2017.cl

rfigueroa@jsjsantiago2017.cl

vpena@jsjsantiago2017.cl

| Calendario Deportivo II Juegos Suramericanos De La Juventud-Santiago2017 | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|------|------------------------------|------------|----|----|----|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Deporte | Especialidad | Sexo | Lugar | Septiembre | | | | Octubre | | | | | | | | |
| | | | | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L |
| | | | | 27 | 28 | 29 | 30 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| Ceremonia de Inauguración | | | Estadio Nacional | | | | | | | | | | | | | |
| Acuáticos | Natación | M/F | Centro Acuático | x | | | | | | | | | | x | | |
| | Clavados | M/F | Centro Acuático | x | | | | | | | | | | x | | |
| Atletismo | | M/F | Est. Nacional Mario Recordón | x | | | | | | | | | | x | | |
| Bádminton | | M/F | CEO I Sector basquetbol | x | | | | | | | | | | x | | |
| Básquetbol 3x3 | | M/F | Estadio Nacional | x | | | | | | | | | | x | | |
| Boxeo | | M/F | CEO II | x | | | | | | | | | | x | | |
| Canotaje | | M/F | Laguna Curauma | x | | | | | | | | | | x | | |
| Ciclismo | BMX | M/F | Parque Peñalolén | x | | | | | | | | | | x | | |
| | Ciclismo Ruta | M/F | Calles de Santiago | x | | | | | | | | | | x | | |
| | MTB | M/F | Parque Metropolitano | x | | | | | | | | | | x | | |
| | Ciclismo Pista | M/F | Velódromo Peñalolén | x | | | | | | | | | | x | | |
| Esgrima | | M/F | CAR | x | | | | | | | | | | x | | |
| Gimnasia | Artística | M/F | Polidep. Est. Nacional | x | | | | | | | | | | x | | |
| Golf | | M/F | Brisas de Chicureo | x | | | | | | | | | | x | | |
| Judo | | M/F | CEO I Sector Balonmano | x | | | | | | | | | | x | | |
| Karate | | M/F | CAR | x | | | | | | | | | | x | | |
| Lucha | | M/F | CEO II | x | | | | | | | | | | x | | |
| Pesas | | M/F | EST.NACIONAL HOCKEY | x | | | | | | | | | | x | | |
| Remo | | M/F | Laguna Curauma | x | | | | | | | | | | x | | |
| Taekwondo | | M/F | CEO I Sector Balonmano | x | | | | | | | | | | x | | |
| Tenis | | M/F | Est. Nacional Court Central | x | | | | | | | | | | x | | |
| Tenis de mesa | | M/F | CEO I Sector Voleibol | x | | | | | | | | | | x | | |
| Triatlón | | M/F | Parque Renato Poblete | x | | | | | | | | | | x | | |
| Voleibol Playa | | M/F | Parque Peñalolén | x | | | | | | | | | | x | | |
| Ceremonia Clausura | | | Estadio Nacional | | | | | | | | | | | | | |

 Practicas Oficiales
 Llegadas y Salidas

 Congresillo
 Inauguración - Clausura

5. COMPETICIÓN

1. LUGAR Y FECHA

Las competencias de Golf de los II JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD-SANTIAGO 2017, se desarrollarán en el Club de Golf las Brisas de Chicureo, comuna de Colina de la ciudad de Santiago, del 4 al 6 de octubre del 2017.

2. PARTICIPANTES

2.1 Podrán participar todos los deportistas cuyos Comités Olímpicos Nacionales estén afiliados a la ODESUR, y cuyas Federaciones Nacionales estén afiliadas a la reglamento de la Federación Suramericana de Golf.

2.2 Cada país podrá estar representado por equipos de dos atletas para la rama femenina y dos atletas para la rama masculina, totalizando 4 cupos.

El número de oficiales de equipo de una delegación no podrá exceder el 40% del número total de participantes.

2.4 Cada Comité Olímpico Nacional (CON), puede inscribir a jugadores nacidos del 1 de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2003.

3. INSCRIPCIONES

Todos los países deberán enviar sus solicitudes de inscripción en las formas oficiales que el Comité Organizador de los II Juegos Suramericanos de la Juventud – Santiago 2017 hará llegar oportunamente a cada Comité Olímpico Nacional (CON), miembro de la ODESUR con la debida antelación. Los formularios deben ser completados por los CONs y deben ser enviados a:

II JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD – SANTIAGO 2017

Dirección: Ramón Cruz 1176, Ñuñoa - Santiago - Chile

Teléfono: +56 222703603 +56 722526585

Email: inscripciones@jsjsantiago2017.cl

3.1. Inscripción Numérica. Los formularios de “Inscripción Numérica” individuales y por equipo, sin especificar los nombres, pero indicando el número de participantes en cada

prueba, deberán ser enviados al Comité Organizador de los II Juegos Suramericanos de la Juventud – SANTIAGO 2017, a más tardar a las 24:00 horas (hora de Chile) del 03 de marzo de 2017.

El número de estas inscripciones no deberá diferir de las inscripciones finales en más de un 10%, de acuerdo con el Reglamento de la ODESUR.

3.2. Inscripción Nominal. El “Listado Nominal” de atletas, oficiales de equipo y personal administrativo deberá ser enviado al Comité Organizador de los II Juegos Suramericanos de la Juventud – SANTIAGO 2017, hasta la medianoche (hora de Chile) del 15 de agosto de 2017. Después de esta fecha no se podrá realizar ningún cambio a la inscripción.

El “Listado Nominal” deberá ser presentado por los CONs en el formulario oficial, disponible en la página web y suministrado por el Comité Organizador de los II Juegos Suramericanos de la Juventud – SANTIAGO 2017.

Las informaciones presentadas por los CONs en el “Listado Nominal” serán utilizadas para la base de datos de la acreditación.

4. REGLAS

Las aprobadas por R&A Rules Limited, las Bases de la Competencia, el Libro de Decisiones y las Reglas Locales vigentes.

5. MODALIDAD

5.1. Individual-La competencia se jugará a 54 hoyos, modalidad Stroke Play, individual, sin hándicap, en jornadas de 18 hoyos diarios.

El jugador ganador será quien haga la menor cantidad de golpes al finalizar los 54 hoyos.

5.2. Equipos Mixtos-Previo a la competencia cada CONs nominará a su equipo, conformado por un varón y una dama (SCORE AGREGADO)

6. EMPATES

Los empates por el primer lugar, se definirán a la primera diferencia (muerte súbita) en un circuito formado por los hoyos 1 y 18 o el cual estipule el Director del evento.

Cualquier otro empate (2° y 3° lugar) se definirá por la mejor última vuelta. De persistir el empate, se considerarán los mejores últimos 9 hoyos, 6 hoyos o 3 hoyos, también de la última vuelta de juego. Si aún persiste el empate se definirá por sorteo (moneda al aire).

7. EQUIPOS

Los palos y pelotas utilizados por los participantes deben estar aprobados por las Reglas de Golf.

8. PROGRAMA DE COMPETENCIA

| DOMINGO 1 DE OCTUBRE | | | |
|----------------------|------------------------|------------|---------------------------|
| | Inicio: 10:00 | Fin: 18:00 | Lugar: Brisas de Chicureo |
| 10:00 horas | PRIMER DÍA DE PRÁCTICA | | |

| MARTES 3 DE OCTUBRE | | | |
|---------------------|-------------------------|------------|---------------------------|
| | Inicio: 10:00 | Fin: 14:00 | Lugar: Brisas de Chicureo |
| 10:00 horas | SEGUNDO DÍA DE PRÁCTICA | | |
| 16:00 horas | Reunión Técnica | | |

| MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE | | | |
|------------------------|---|------------|---------------------------|
| | Inicio: 10:00 | Fin: 18:00 | Lugar: Brisas de Chicureo |
| 10:00 horas | Competencia masculina Competencia femenina | | |

| JUEVES 5 DE OCTUBRE | | | |
|---------------------|---|------------|---------------------------|
| | Inicio: 10:00 | Fin: 18:00 | Lugar: Brisas de Chicureo |
| 10:00 horas | Competencia masculina Competencia femenina | | |

| VIERNES 6 DE OCTUBRE | | | |
|----------------------|---|------------|---------------------------|
| | Inicio: 09:00 | Fin: 18:00 | Lugar: Brisas de Chicureo |
| 10:00 horas | Competencia masculina Competencia femenina | | |

9. OFICIALES TÉCNICOS

El personal de marshall y árbitros para el control de las competencias, será nombrado por la Federación Suramericana de Golf y la Federación Chilena de Golf en común acuerdo con el Comité organizador.

10. JURADO DE APELACIÓN

Estarán conformados por el Consejo de la Federación Suramericana de Golf y sus representantes.

11. UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Todos los participantes deberán usar en la competencia el uniforme oficial de su país, conforme el reglamento establecido por la Federación Suramericana de Golf.

Los atletas podrán utilizar cualquier marca de calzado que se ajuste a las Reglas de Golf.

12. PREMIACIÓN

11.1. De conformidad con lo dispuesto por la reglamentación correspondiente de ODESUR, los premios serán distribuidos a todas las modalidades y categorías de la siguiente forma:

1er lugar Medalla de Oro.

2do lugar Medalla de Plata.

3er lugar Medalla de Bronce.

Diploma de participación a todos los atletas participantes.

11.2. Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en los horarios previstos. Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme a las normas protocolares establecidas por ODESUR y uniformes establecidos por reglamento de la Federación Suramericana de Golf, como se señala en la sección correspondiente de este documento.

13. CONTROL Y SERVICIOS MÉDICOS

Se tendrá la disponibilidad de ambulancias básicas y especializadas, según el riesgo y la necesidad de cada deporte, para los casos en que la transferencia al Hospital de referencia sea necesaria.

Las pruebas para el control del dopaje serán realizadas por la Comisión Médica de ODESUR de los II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago2017. El reglamento aplicado será el de las Comisiones Médicas del COI y de la ODESUR, de acuerdo a lo reglamentado por WADA.

ODESUR reafirma su política de rechazar, sancionar y desalentar, por todos los medios, el uso de sustancias dopantes y métodos prohibidos, para asegurar el más sano, seguro y ético ambiente en las competencias deportivas de los II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017.

14. REUNIONES TÉCNICAS

13.1. Se realizará el 3 de octubre de 2014 a las 16:00 horas en el Club de Golf Brisas de Chicureo.

- a. Cada CON (Comité Olímpico Nacional) podrá asistir con un máximo de dos personas a esta reunión. De ser necesario, podrá asistir con un intérprete.
- b. El Delegado Técnico presidirá la reunión.

15. AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA

Federación Suramericana de Golf, Presidente

Delegado Técnico Designado por la Federación Suramericana de Golf

Oficiales de Competencia. Serán designados por la Federación Suramericana de Golf

Jurado de Apelaciones Estará integrado por los miembros nombrados por la Confederación Suramericana de Golf.

Miembros de la ODESUR.



II Juegos Suramericanos de la juventud

SANTIAGO 2017

Corporación II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017

Ramón Cruz 1176 – Ñuñoa –

Santiago - Chile

+56 2 22703603 – +56 2 22703606

www.jsjsantiago2017.cl